



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/381
10 de julio de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 12 de la lista preliminar*

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Carta de fecha 27 de junio de 1989 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas

De conformidad con instrucciones recibidas de mi Cancillería, tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para transcribirle la declaración del Gobierno de El Salvador relacionada con el asesinato del Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

Sobre el particular, mucho agradeceré a Vuestra Excelencia que el texto de la presente nota se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 12 de la lista preliminar.

(Firmado) Roberto MEZA
Embajador
Representante Permanente

* A/44/50/Rev.1.

Anexo

**DECLARACION DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR RELACIONADA CON EL
ASESINATO DEL DIRECTOR GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
EL SALVADOR**

En horas de la mañana del día lunes 26 de junio fue cobardemente asesinado por miembros de los llamados "Comandos Urbanos del FMLN", el Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Cnel. Roberto Armando Rivera.

El Gobierno de El Salvador expresa su indignación y condena por este abominable hecho que viene a sumarse a esta escalada de violencia por parte de los grupos terroristas del FMLN, que mediante acciones irracionales de esta naturaleza tratan de causar el terror en la población y desestabilizar el Gobierno nacional.

A menos de un mes de haber tomado posesión el nuevo Gobierno de El Salvador, el FMLN, lejos de mostrar actitudes que contribuyan a la pacificación del país, ha incrementado con mayor fuerza su accionar de violencia y terror sobre el pueblo salvadoreño, rechazando claramente los esfuerzos nacionales e internacionales orientados a la búsqueda de la paz y la reconciliación nacional en El Salvador.

Con esta acción, el FMLN atenta nuevamente al proceso de democratización emprendido en El Salvador y continúa con la sistemática violación de los derechos humanos, principalmente el derecho a la vida.

El Gobierno de El Salvador expresa su firme determinación de actuar dentro del principio de legalidad y el fiel respeto a las normas internacionales que en materia de derechos humanos corresponde, para castigar a los responsables de tan execrable hecho, que ha venido a enlutar una vez más a la familia salvadoreña.
